

"2021 - Año de homenaje al premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Buenos Aires, 16 DIC 2021

**VISTO** el Expediente Nº 12/078/21, mediante el cual se tramita la aprobación de los Cursos, Talleres y actividades de Extensión del Área Transdepartamental de Artes Multimediales, la propuesta del Curso de Extensión **Categorías blandas estéticopolíticas** a cargo de la docente Lic. Alejandra Portela, a dictarse durante el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2022, presentada por la Secretaria de Extensión y Bienestar Estudiantil Prof. María Rosa Lorenzo; y,

**CONSIDERANDO**

Que la temática del curso es relevante y de interés para el Área Transdepartamental de Artes Multimediales;

Que el curso se encuentra debidamente planificado y los antecedentes del docente a cargo aseguran el desarrollo del mismo con la calidad académica que se requiere;

Que los objetivos del Área Transdepartamental de Artes Multimediales incluyen la realización de cursos de Extensión para la capacitación y el desarrollo;

Por todo ello y en virtud de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DE CARRERA  
DEL ÁREA TRANSDEPARTAMENTAL  
DE ARTES MULTIMEDIALES**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º:** Aprobar la realización del curso **Categorías blandas estéticopolíticas** cargo del docente Lic. Alejandra Portela según el Anexo I de la presente Resolución. -

**ARTÍCULO 2º:** Dejar a criterio de la Secretaria de Extensión y Bienestar Estudiantil Prof. María Rosa Lorenzo la organización de los horarios, calendario y plazos de inscripción para el mencionado curso. -

**ARTÍCULO 3º:** Fijar, para dicho curso, el arancel de \$ 12800 (doce mil ochocientos pesos).

**ARTÍCULO 4º:** Aplicar a los inscriptos las siguientes bonificaciones según corresponda:  
Estudiante del ATAM: 50% de bonificación del arancel fijado.  
Estudiante de la UNA: 25% de bonificación del arancel fijado.  
Docente y No docente de la UNA: 25% de bonificación del arancel fijado.  
Estas bonificaciones no serán acumulables.

**ARTÍCULO 5º:** Liquidar los honorarios del docente a cargo de acuerdo a lo establecido en el Anexo I de la Res. CC Nº 068/21 y su actualización Res CC Nº 105/21

**ARTÍCULO 6º:** Regístrese. Notifíquese a sus efectos a todas las dependencias académicas de esta Área Transdepartamental de Artes Multimediales. Pase para la toma de conocimiento a la Secretaría Administrativa y todo cumplido, ARCHÍVESE.

**RESOLUCIÓN Nº 14**

Prof. María Rosa Lorenzo  
Secretaria de Extensión y Bienestar Estudiantil  
ATAM - UNA

Prof. Gumersindo Serrano Gómez  
Director  
Área Transdepartamental de Artes Multimediales  
Universidad Nacional de las Artes

“2021 - Año de homenaje al premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

ANEXO I 1 4

**RESOLUCIÓN N°**

**DATOS DE CONTACTO.**

Nombre/s y Apellido: María Alejandra Portela.

DNI:16.766.382

Domicilio: Av. Rivadavia 2659, PB, Depto 14, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Correo electrónico: [alejandraportela@gmail.com](mailto:alejandraportela@gmail.com)

CUIT: 27-16766382-1

Profesión: Docente, Licenciada en Artes.

**DATOS DE CURSO / ACTIVIDAD.**

Nombre de Curso / Actividad: **Categorías blandas estéticopolíticas**

Docente(s) a cargo: Lic Alejandra Portela

Enlace a CV de docente(s) a cargo:

<https://drive.google.com/file/d/16VK7TFnzSGVziupEXKcfStM50pSbiSPd/view?usp=sharing>

Cantidad de encuentros: 8

Carga horaria por encuentro: 4 horas.

Modalidad de encuentro: Virtual.

Destinatarios:

estudiantes, egresados y profesionales de Artes

Resumen del curso/actividad \*

**Categorías blandas estéticopolíticas**

Lenguajes y medios artísticos, narrativas y soportes. Performance, performatividad. Corporalidades. Arte y técnica como regímenes de experimentación de lo sensible. Tecnopoéticas. Tecnopolíticas. Multi, inter y transdisciplinariedad. Enunciación. Multimedia, Imagen fija, imagen en movimiento, entre imágenes. Transtextualidades, autorías, prácticas colectivas y singulares.

Este módulo comprenderá categorías de la estética, las artes visuales, artes audiovisuales, artes multimediales, artes vivas, para problematizar y nutrir los procesos de investigación.

Este seminario forma parte de la Diplomatura **Experiencias multimediales y performativas situadas en territorio**. Puede cursarse también de forma independiente como curso de extensión

"2021 - Año de homenaje al premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

**Requisitos para la participación y la aprobación**

Es condición para alcanzar la aprobación del Laboratorio: asistir al 75 % de las reuniones



Prof. María Rosa Lorenzo  
Secretaría de Extensión y Bienestar Estudiantil  
ATAM - UNA



Prof. Gumersindo Serrano Gómez  
Director  
Área Transdepartamental de Artes Multimediales  
Universidad Nacional de las Artes